

TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS



No. 448-16

SPRINGER HOLLAND

[illegible]

TOTAL				L. 139.152,30
DETALLE: PARA UTILIZARSE EN EL DEPTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SEGÚN SAC-JDA-10-536-2016, COT. 486-16.				

CANTIDAD CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 30/100

		ELABORADO POR: "		APROBADO POR:				
ENVIE FACTURAS A: SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS		ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB-CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR